ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CUTTEM PHARMA COMERCIALIZADORA DE PRODUSTOS DERMATOLOGICOS Y COSMETICOS CUTTEMPHARMA CIA. LTDA. EL DIA 30 DE MARZO DEL 2018.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las once horas (11h00), en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la calle América N34-217 y Lallement, de la ciudad de Quito, renunciando a convocatoria y, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, resuelven constituirse en lunta General Ordinaria y Universal, los señores accionistas de la compañía **CUTTEMPHARMA** COMERCIALIZADORA DE **PRODUCTOS** DERMATOLOGICOS Y COSMETICOS CUTTEMPHARMA CIA. LTDA. Con la conformidad de todos los concurrentes, se designa a la Señor Kevin Moisés Quinteros Cifuentes para que presida la Junta y actúe como secretario Ad-hoc. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta lunta General Extraordinaria y Universal, la totalidad de accionistas de la Compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTAS	No. Acciones	Valor Acciones	%	Valor pagado
Libia Beatriz Miranda Crespo	198	\$ 1.00	33%	\$198
Luis Barlin Condor Mora	204	\$ 1.00	34%	\$204
Kevin Moisés Quinteros Cifuentes	198	\$ 1.00	33%	\$198
TOTAL	600		100%	\$600.00

A continuación, El señor secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, el orden del día:

- 1.- Conocer el Informe anual de la Gerente General de la compañía durante el ejercicio 2017 y dictar la resolución correspondiente.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2017.

Una vez leído el orden del día se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

Se pasa luego a tratar el primer punto del orden del día:

- 1.- La Gerente presenta su informe anual 2017 el mismo que es aprobado por unanimidad en todas sus partes.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2017. En seguida se pasa a tratar el tercer punto del orden del día y toma nuevamente la palabra la Gerente General, quien manifiesta que los Estados financieros han sido puestos en conocimiento de los Señores Accionistas con la debida anticipación, los mismos que son aprobados por las accionistas

No habiendo otro punto que tratar el Presidente propone unos minutos de receso para la elaboración del Acta de la presente Junta Ordinaria y Universal de Accionistas, reiniciada la sesión se procede a dar lectura íntegra del Acta, la misma que se aprueba por unanimidad. La presente Acta suscriben todos los asistentes en unidad de acto. La Presidencia agradece la presencia de todas las asistentes por su concurrencia y declara concluida la sesión siendo las doce y treinta horas (12:30).

Luis Barlin Cóndor Mora

ACCIONISTA Cl: 1711253516

Libia Beatriz Miranda Crespo

ACCIONISTA Cl: 1716953342

Kevin Moisés Quinteros Cifuentes SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

CI: 1721237186